

del Año de primera ejecutado con consentimiento de las
partes por las que es constante la distancia que ay
desde el sitio de la Division al termino de Hue-
cal=

El 8^{or} Correo: Desp. venido Carta de Dⁿ Lope de Sotomayor
y de los Regidores de la villa de Carabaca en Rey-
gusta de la que es ^{cia} percauso y de micio con Lope
de Sotomayor para ynquirir el precio de los vinos y sus
Calidades en piasando en su villa haver practica-
do diligencia y que endize ynueve de Agosto proxi-
mo Pedro Sotomayor y fulgenzio escalante afustaron
nuebe tinajas de vino de asenta a arrobas asiete y
menos tres quartos por arrova que acauaron de
traer desta Cui. y que tienen afustado con
Sanchez terna que todo su vino asiete y a arrova;
haviendo pasado y pagado los vinos de la encomien-
ta y acauado de los vinos de Sotomayor la asu-
tado con el precio de los vinos de Sotomayor por arrova y
el abasto de los vinos y que acauado de los vinos de Sotomayor
segun la villa de Sotomayor y que acauado de los vinos de Sotomayor
manifiesto que en la villa de Sotomayor para que en su yn-
diligencia de que lo que sea de su villa de Sotomayor por quien
entendido = Acordo que por los Regidores recon-
duzca el vino afustado por el precio de los vinos de Sotomayor
Con testimonio de ser el mismo para ex pender lo en los
estamos de la Cui. al precio que Correo ponda segun
el Costo y Costas y acauado de los vinos de Sotomayor para que lo cum-
plan
En este estado se suspendio este Ayuntamiento por ser

